



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ENSAYO FINAL

ORIENTACIÓN PROFESIONAL

CUARTO CURSO DEL GRADO DE PEDAGOGÍA

Alumna

Candelaria Luque Pastor

Profesora

María Teresa Castilla Mesa

Málaga, 2021

En este ensayo académico, realizaré una reflexión sobre los datos recogidos en la investigación “Análisis de la orientación académica y profesional en Educación Secundaria y su adaptación al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo”. Una vez leída en profundidad toda la información que esta investigación proporciona, y estudiado los datos que ofrece, he llegado a una serie de conclusiones que me gustaría plasmar a continuación.

Tal y como mencionan Costa, Martínez, Ruiz y Méndez (2020), la investigación tiene como objetivo principal el análisis del desarrollo de la orientación académica y profesional en Educación Secundaria y su adaptación al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Escogí este artículo debido a que creo que este es un tema sobre el que no se ha investigado suficiente, tal y como comprobé cuando realicé mi trabajo final de la asignatura sobre orientación profesional en personas con diversidad auditiva. Las tremendas dificultades que tuvimos para encontrar información sobre orientación para personas con algún tipo de diversidad, nos hicieron darnos cuenta que no se investiga ni se crean programas de orientación profesional para todos ellos/as.

Son muchísimos los datos que ofrece esta investigación, por lo que nombraré únicamente aquellos que más me han llamado la atención, y que entiendo que vale la pena destacar. El primero de ellos es:

“La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (2008) define a las personas con discapacidad como aquellas en las que sus posibilidades de participación social están comprometidas. Por tanto, no es la deficiencia física, cognitiva o sensorial por sí sola la responsable, sino el acceso al entorno” (Costa, Martínez, Ruiz y Méndez, 2020, p. 177)

Esta reflexión que realizan los autores sobre el concepto de personas con algún tipo de diversidad me parece increíblemente acertada. Las barreras físicas o cognitivas no son las verdaderas dificultades que tienen estas personas a la hora de desenvolverse en el mundo laboral, sino la accesibilidad a los entornos profesionales en los que quieren estar. Una persona con algún tipo de diversidad tiene la capacidad de desarrollar por dos o tres otros sentidos o capacidades para completar aquello que no pueden realizar debido a su situación. Este es el mejor ejemplo de que somos nosotros/as los que los condicionamos, y no las habilidades que estos tengan o dejen de tener.

A pesar de ello, debemos ser conscientes que habrá que adaptar la forma en la que orientamos profesionalmente a este grupo de personas, y los resultados de este estudio que estamos analizando aportan información relevante en cuanto a esto: *“El 61.5% de los/as orientadores/as aseguró que “siempre” se tenían en cuenta las necesidades del ACNEAE en la orientación académica y profesional, pero solo un 23.1% de los centros utilizaban medidas de apoyo ordinario para su atención a la diversidad”* (Costa et al., 2020, pp. 183-184).

Las cifras creo que son bastantes sorprendentes, ya que, a pesar de que nos encontramos en pleno siglo XXI, solo un 23% de los centros educativos del estudio hace una adaptación a sus procesos de orientación profesional para personas que tengan algún tipo de dificultad. Parece que las personas que tienen algún tipo de diversidad son un grupo tremendamente reducido, pero la realidad, es que son prácticamente la mayoría. Debemos cambiar estigmas y entender que todos/as en mayor o menor medida somos diversos/as en algún aspecto. Ignorarles, dejarles apartados del mercado laboral y no permitirles que se desarrollen profesionalmente como ellos/as quieren, es una de las peores cosas que como orientadores/as podemos hacer.

Además de esto también debemos incluir a los familiares en la orientación laboral, tal y como señala Shtapura-Ifrah y Benish-Weisman (2019) y Garcia (2009) citado por Costa et al. (2020): *“desde los centros la intervención debe ir dirigida también a las familias, para facilitarles información acerca de las opciones académicas y/o profesionales a las que pueden optar sus hijas e hijos”* (p.185).

Todos/as hemos podido vivir o presenciar alguna situación en la que algún familiar directo a una persona con diversidad lo intenta sobreproteger de una forma desmesurada. Bajo mi punto de vista, esto puede deberse a los estigmas que hay en torno a las personas con diversidad y las cosas que se “suponen” que pueden o no pueden hacer. La poca información que tienen los padres, madres y tutores/as de estas personas sobre las posibilidades de sus hijos/as de desarrollo a nivel académico y profesional, provoca que muchas veces sean ellos/as mismos/as los que pongan una serie de barreras que impidan que se desenvuelvan en el mundo laboral. Las personas con diversidad posiblemente necesiten un apoyo extra en determinados aspectos, pero son perfectamente capaces de realizar muchísimos tipos de trabajos al igual que una persona que no las posea, y esto, los primeros que deben tenerlo claro, son los familiares.

Por estos motivos, y posicionándome totalmente a favor de las conclusiones que el proyecto ofrece, estoy de acuerdo con los autores en la enorme necesidad que existe de trabajar en la adaptación de la orientación profesional para todas aquellas personas que tengan algún tipo de diversidad.

Cada vez son más las empresas a nivel público y privado que dejan espacios concretos en sus plantillas o que adaptan sus lugares de trabajo para que todos ellos/as puedan desarrollarse profesionalmente. Nunca van a poder romper muros e incluirse como cualquier otra persona en el mundo laboral sino les mostramos desde que son pequeños/as sus fortalezas, y dejamos a un lado sus debilidades. Una persona con Síndrome de Down tiene sus sentidos prácticamente intactos... ¿por qué no dejamos de señalar aquello que no puede hacer y nos fijamos en aquello que sí?. Una persona que tiene problemas de movilidad puede que no tenga la capacidad suficiente como para realizar trabajos que requieran un enorme esfuerzo físico, pero... ¿por qué no trabajar en una empresa? ¿o como docente? ¿o como médico/a de familia?. Son miles las opciones que tienen, y con el paso del tiempo se multiplican, por lo que debemos nuestro objetivo como pedagogos/as debe ser mostrar el enorme abanico de posibilidades que tienen a su alrededor.

La realidad es que la ciencia evoluciona a la velocidad de la luz, y son cada vez más los avances que existen para paliar con aquellas necesidades que las personas con diversidad poseen. Y aunque parezca que el ámbito científico está muy alejada de nuestro campo, debemos conocer lo que ocurre en ella para que cada vez que alguien requiera de nuestra ayuda, se nos acerque y diga “No puedo”, nosotros/as tengamos una respuesta que demuestre que lo único que hace falta para poder desarrollarnos en el mundo laboral, es quererlo con todas nuestras fuerzas.

BIBLIOGRAFÍA

Costa Jiménez, P., Martínez Ramón, J. P., Ruiz Esteban, C., & Méndez Mateo, I. (2020). Análisis de la orientación académica y profesional en Educación Secundaria y su adaptación al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo: Analysis of academic and vocational guidance in secondary education and its adaptation to students with special educational needs. *Revista Electrónica Interuniversitaria De Formación Del Profesorado*, 23(1). <https://doi.org/10.6018/reifop.373701>